

Datos del Producto

Número de Registro: 23557 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 25/11/2004 Renovación: 29/05/2017 Caducidad: 30/06/2027

Nombre Comercial: FAECU-38

Titular

FORMULADORES AGROQUIMICOS EXTREMEÑOS, S.L.

Ctra. Badajoz-Granada Km 25,600. Polígono Ind. La Albuera

06170

(Badajoz)

ESPAÑA

Fabricante

FORMULADORES AGROQUIMICOS EXTREMEÑOS, S.L.

Ctra. Badajoz-Granada Km 25,600. Polígono Ind. La Albuera

06170

(Badajoz)

ESPAÑA

Composición

OXICLORURO DE COBRE 38% (EXPR. EN CU) [SC] P/V

Envases

Botella de HDPE de 1 l (diámetro de boca: 54 mm).
Garrafa de HDPE de 5 l (diámetro de boca: 98,6 +/- 1,97 mm)

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Almendro	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans Bacteriosis	0,3 %	Volumen de caldo: 800 l/ha. Una única aplicación por campaña en pre-floración.
	Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus		
Frutales de hueso	Abolladura, lepra, Taphrina spp. Bacteriosis	0,3 %	Volumen de caldo: 800 l/ha. Una única aplicación por campaña en pre-floración.
	Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus		
Frutales de pepita	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	0,3 %	Volumen de caldo: 800 l/ha. Una única aplicación por campaña en pre-floración.
	Moteado o roña del peral, Venturia pyrina		
Olivo	Repilo del olivo, Venturia oleaginea	0,3 %	Volumen de caldo: 800 l/ha. Máximo 2 aplicaciones por campaña, desde el estado de "desarrollo de las yemas vegetativas" hasta "aumenta la coloración específica de los frutos" (BBCH 10-85). Intervalo entre aplicaciones: mínimo de 21-25 días.
Tomate	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Antracnosis del tomate, Colletotrichum coccodes Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	0,3 %	Tomate (fresco e industrial). Volumen de caldo: 600-1000 l/ha. Máximo 4 aplicaciones por campaña espaciadas entre sí 7 días.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Tomate	10
Olivo	14
Almendro, Frutales de hueso, Frutales de pepita	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.
Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación



Seguridad del operador:

En tomate (fresco e industria), cuando la pulverización sea normal con tractor, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo; mientras que en aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo. Cuando la pulverización sea manual con lanza, pistola ó mochila, tanto en mezcla-carga como en aplicación, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo.

En frutales de pepita, almendro y en frutales de hueso, cuando la pulverización sea normal con tractor, en mezcla carga será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo; en aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo. Cuando la pulverización sea manual con lanza, pistola ó mochila, tanto en mezcla-carga como en aplicación, será necesario el uso de guantes de protección química, ropa de trabajo y mascarilla tipo FP1, P1 ó similar.

En olivo, cuando la pulverización sea normal con tractor, en mezcla-carga, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo, mientras que en aplicación, será necesario el uso de ropa de trabajo. Cuando la pulverización sea manual con lanza, pistola ó mochila, tanto en mezcla-carga como en aplicación, será necesario el uso de guantes de protección química, ropa de trabajo y mascarilla tipo FP1, P1 ó similar.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación ó en la mezcla-carga, considerando las más restrictivas en cada caso.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

En tomate (industrial), será necesario el uso de ropa de trabajo.

En tomate (fresco), frutales de pepita, almendro, frutales de hueso y olivo, será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo.

Días de reentrada (para todas las tareas excepto las de inspección y riego):

- Tomate (fresco): 3 días.

- Frutales de pepita, almendro, frutales de hueso y olivo: 23 días.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	⚠ GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica H302 -Nocivo en caso de ingestión.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P102 -Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica).
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	☠ GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos ni con drenaje artificial.

Spe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m con una cubierta vegetal de 20 m en olivo, 50 m con una cubierta vegetal de 10 m en frutales de pepita, almendro y frutales de hueso, y de 30 m con una cubierta vegetal de 20 m en tomate, hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

Por estar la mezcla clasificada por su toxicidad aguda, los envases deberán ir provistos de una advertencia detectable al tacto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

